



+ Aviso:

La Junta Directiva de "BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal", **informa** que el día **Viernes 29 de Julio de 2022** a las **9:00 a.m.**, en la sede principal del Banco, Nivel Mezzanina de la Torre "BFC", ubicada en la Avenida Lazo Martí entre Avenida Venezuela y Calle Guaicaipuro, Urbanización El Rosal de la ciudad de Caracas, se celebró una **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas**, en la cual se **aprobaron** los siguientes Puntos:

Primero: Considerar y resolver sobre el aumento de capital social del Banco con cargo al Superávit Restringido.

Segundo: De ser aprobado el punto anterior, considerar y resolver sobre la modificación del valor nominal de la acción del Banco.

Tercero: De ser aprobado los puntos anteriores, proceder a la modificación del Artículo Tercero de los Estatutos Sociales del Banco.

Cuarto: De ser aprobado los puntos anteriores, considerar el otorgamiento de la autorización a la Junta Directiva para realizar todos los actos materiales y jurídicos que sean necesarios para ejecutar las decisiones relativas al aumento de capital social y el incremento del valor nominal de la acción.

En virtud de lo anterior, "BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal", procederá a dar cumplimiento a los formalismos legales posteriores a que haya lugar ante la SUDEBAN y demás Organismos Reguladores.